



**AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.
PRESENTE;**

El que suscribe ADRIAN OCTAVIO SALINAS TOSTADO en mi Carácter de REGIDOR del Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco de conformidad con los Artículos 115 Fracción III inciso e) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos., 77 Fracción II a y b y 79 Fracción VI de la Constitución Política del Estado de Jalisco., 41 Fracción II, 50 Fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco., 10 Fracción XI, 32 Fracción VII , 38 Fracción II del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco., 105 Fracción II, 107 Fracción II, 110 del Reglamento Internos del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, ambos Reglamentos Municipales vigentes y de mas relativos y aplicables que en derecho corresponden. Tengo a avien presentar y someter a la elevada y distinguida consideración de este H. Cuerpo edilicio en pleno la siguiente **INICIATIVA DE ACUERDO** que tiene por objeto **SOLICITAR LA APROBACION DE APOYO A PROFESORA MA. DE LOS ANGELES LAZO GABRIEL** para lo cual presento la siguiente:

Recibi Alma
15/02/2013
2:15 pm.

EXPOSICION DE MOTIVOS

- 1.- El Municipio de Tlajomulco Cuenta Con bastantes Recursos Culturales donde aún carecen de actividades y apoyo para tener más difusión y conciencia para así poder Resaltar Nuestras Tradiciones Culturales y Turísticas.
- 2.- En el mismo tema de la defensa e impulso, se logra una participación de la comunidad de santa cruz de las flores donando más de 15 kg de llaves para poder fundir con el propósito de realizar el BUSTO del FUNDADOR de la comunidad mencionada, Fraile Español JUAN LOPEZ apodado "EL SANTO", quien fue habitante de la Comunidad y en virtud de poder Resaltar y dar a conocer nuestros antecedentes culturales al turismo que nos visita, la cual es una de las comunidades con presencia turística y patrimonio cultural de nuestro Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
- 3.- Para poder lograr el proyecto cultural solicitan un apoyo económico, en el que se ha presupuestado con un ESCULTOR de la comunidad de santa cruz de las flores con nombre JORGE MIRANDA aportando y/o minimizando el gasto para su elaboración y así poder establecer un antecedente cultural de nuestras tradiciones.



ADRIÁN SALINAS

REGIDOR TLAJOMULCO

Es por ello que de conformidad con lo establecido en el artículo 89 último párrafo y por las fechas de realización del evento, se considera de urgente resolución, elevo ante este Honorable Ayuntamiento la siguiente;

INICIATIVA DE ACUERDO

PRIMERO.- Se solicita Turnar a la Comisión Edilicia de Cultura y Turismo para que se Autorice otorgar un apoyo Económico a la profesora María de los Ángeles Lazo Gabriel para cubrir gastos de la realización del busto del **fundador** de la comunidad de Santa Cruz de las Flores fraile Español Juan López apodado "El Santo" para poder resaltar nuestras tradiciones Turísticas, hasta por un monto de **\$55,000.00** cincuenta y cinco mil pesos 00/100 m .n. para su elaboración.

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 15 de Febrero del 2013.


LIC. Adrian Octavio Salinas Tostado
REGIDOR


MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES